

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

DECRETOS EXENTO N° 07

CURARREHUE, 09.02.2017

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

1. El Decreto Alcaldicio N°033 del 13.12.16, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2017.

2. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Item en el presupuesto Municipal año 2017.

3. La reunión ordinaria N°009 del 09.02.2017, acuerdo N°100 del Concejo Municipal.

4. El Rol N°1.149-2012, del Registro Electoral, que declara Electo Alcalde de la comuna de Curarrehue

4. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades”.

DECRETO:

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2017, de la siguiente forma:

a) AUMENTAR INGRESOS:

MS

05 03 002 001	Fort. De la Gestión Municipal	Gestión Municipal	16.561.-
---------------	-------------------------------	-------------------	----------

b) DISMINUIR EGRESOS

22 06	Mant. y reparaciones	Gestión Interna	1.319.-
29 04	Mobiliario y otros	Gestión Interna	125.-
29 05 999	Otros	Gestión Interna	529.-
29 06 001	Equipos comput. Y periféricos	Gestión Interna	357.-
29 07 001	Programas computacionales	Gestión Interna	3.670.-
		Suma	6.000.-

c) AUMENTAR EGRESOS:

22 11	Servicios Técnicos y profesionales	Gestión Interna	22.561.-

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



[Signature]
YASNA TORRES FORNEROD
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE

APB/YTF/ebg

DISTRIBUCION:

- Unidad de Control
- Dpto. de Finanzas
- Municipalidad de Curarrehue



V°

[Signature] B°
UNIDAD DE CONTROL (5)